REPUBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO UNICO NACIONAL DE ENFERMERIA

Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia ANEC



NOMBRES BLANCA MYRIAM

APELLIDOS AVENDAÑO AMEZQUITA

C.C. 51.999.579 BOGOTA

UNIVERSIDAD FUND UNIV. DEL AREA ANDINA

RUN No. 40626

Fecha de Expedición 26/SEPTIEMBRE/2014



SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE INSCRIPCION

22-03-2003

AVENDAÑO AMEZQUITA

BLANCA MYRIAM

CC 51999570

SALUD

ENFERMERO(A)

No. 40936

REPUBLICA DE COLOMBIA
Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia
A N E C

RESOLUCION No 40626 de SEPTIEMBRE 26 DE 2014
Por la cual se expide el Registro Único Nacional Profesional de Enfermería

La Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia ANEC, en uso de las facultades que le confiere el Capítulo V, artículos 13, 14 y 15 de la Ley 266 de 1996, reglamentaria de la Profesión de Enfermería.

CONSIDERANDO

A) Que, BLANCA MYRIAM AVENDAÑO AMEZQUITA Identificada(o) con la cédula de ciudadanía No 51.999.579, expedida en BOGOTA, ha solicitado su Inscripción y Registro Único Nacional como Profesional de Enfermería, lo cual la (o) acredita para ejercer la Profesión de Enfermería en Colombia.

B) Que para este efecto presentó los siguientes documentos : Formulario de Solicitud; fotocopia del Diploma y Acta de Grado otorgado por una Institución de Educación Superior reconocida por el Gobierno; fotocopia de la cédula de ciudadanía; recibo de pago de los derechos de expedición; fotocopia de la Resolución expedida por la respectiva Secretaria de Salud donde conste el cumplimiento o Exoneración del Servicio Social Obligatorio; fotocopia de la Resolución de convalidación expedida por el Ministerio de Educación para los títulos expedidos en el exterior y 2 fotografías a color, tamaño 3 x 4 de fondo azul o verde.

C) La Unidad de Registro Único Nacional de Enfermería de la ANEC, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el literal B, los cuales son registrados en la relación Número 587 del 26 de SEPTIEMBRE de 2014.

RESUELVE

Artículo Único. Reconocer la calidad de Profesional de Enfermería a BLANCA MYRIAM AVENDAÑO AMEZQUITA , egresada(o) de la UNIVERSIDAD FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA de BOGOTA, el 18 del mes DICIEMBRE de 2002, para lo cual se expide el Registro y Tarjeta Profesional No. 40626, y en constancia se inscribe en el libro correspondiente.

Parágrafo: En el caso de presentar documentación no compatible con los datos aportados por las Facultades de Enfermería del país, esta información será reportada a la Entidad Educativa y a las Entidades de Control, para que tomen las medidas pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Expedida en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE de 2014.

CAROLINA PRADA MORENO
Registradora Nacional ANEC

ReTHUS

A continuación diligencie su identificación para proceder a consultar si se encuentra registrado en el Registro Nacional del Talento Humano en Salud.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN *

Cédula de Ciudadanía

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN *

51999579

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

El ciudadano con Identificación CC 51999579, se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Talento Humano en Salud.